

Precios de suscripción.

ÁVILA: un mes, 1'25 pesetas
Idem, un trimestre 3'50 id.
Fuera, trimestre. 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá a.
Director. No se devuelven los originales

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 20 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del
Puente, rigen los siguientes precios.

Trigo de 49 á 50 rs. fanega.
Centeno de 28 á 29.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas 30 á 31.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 19'25 reales
arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 18'50.
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª P. á 15'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado
100 fanegas cotizándose á 49 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 200 fanegas á 48
y 48'25.

Centeno.—50 idem á 31'00.
Cebada.—90 idem á 23 y 23'50.
Avena.—80 á 14 y 14'50.
Algarrobas.—80 de 30 á 31.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 20 rs. arroba, T. P. 18, de se-
gunda 17, de tercera 16, tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadi-
llo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Los precios al detall de los diferentes artículos en
la plaza son los siguientes
Arroz de 22 á 26 reales arroba, alubias de 22 á 23
Patatas 5'50, zanahorias 6, remolachas 5.
Aceite de primera 44, de segunda 43.
Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alc. hol 100.
Petróleo, caja de 2 latas, 108 reales; litro 4.
Vaca de primera 64 reales arroba, de segunda 56.
Kilo de primera á 10 y de segunda á 8.
Tertera de primera 56, de segunda 54, kilo á 10.
Cerdo al vivo 58, en canal 80.
Lomo 10 reales kilo, maza 9.
Cordero á 5

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 1500 fanegas de trigo vendiéndose de
47,50 á 48 reales las 94 libras.
300 de centeno de 28 á 29 reales fanega.
400 de cebada de 21 á 22.
70 de algarrobas de 28 á 29.
Garbanzos de 120 á 160.
Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda
á 21, de tercera á 19.
Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vina-
gre á 16.
Tendencia del mercado indecisa.
Tiempo variable.
Estado de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hay ofertas de 300 fanegas de trigo á 48 reales y
solo pagan á 47,50 haciéndose pocas ventas.
Hoy han regido en este mercado los siguientes
precios:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Tendencia floja.

Carrion de los Condes (Palencia).

Han entrado 1200 fanegas de trigo vendiéndose de
46 á 47 las 92 libras.
90 de centeno de 30 á 31 las 92.
150 de Cebada de 22 á 23 la fanega.
60 de algarrobas de 31 á 32.
Garbanzos superiores 140, regulares 100, media-
dos 80; guisantes 36.
Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 18,
de tercera 16.
Salvado de primera 6'50.
Patatas 5.
Aceite 48.

Vino blanco 32 reales cántaro, tinto 32, vinagre 20.
De ganado vacuno se ha presentado mucho, y
en diferentes ventas realizadas se ha notado que los
precios están sostenidos.

Cerdos al destete 110 reales uno; de 6 meses 320;
de un año 700.
Cebones al vivo á 50 reales arroba.
Piel de cabrito 60 reales docena.

Cantalapiedra (Salamanca).

Hay ofertas de 150 fanegas de trigo á 48 reales,
vendiéndose 50 á 48.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 31.
Algarrobas á 33.
Avena de 15 á 16.
Garbanzos, de 95 á 140.
Alubias de 60 á 110.
Vino blanco á 14 rs. cántaro.
Idem tinto á 15.
Vinagre á 13.
Aguardiente anisado á 48.
Idem sin anisar á 36.
El tiempo lluvioso y suave.
Tendencia del mercado, á la baja,

Política provincial.

III

Dicho ayer cuanto con arreglo á la
más estricta imparcialidad se nos ocu-
rrió respecto á la verdadera situación
en que se encuentra el partido conser-
vador en la provincia, y reconocida la
importancia é influjo que sus hombres
ejercen, principalmente en los parti-
dos de Piedrahita, Barco, Arenas y
Cebrenos, expresaremos hoy, con el
mismo criterio independiente y des-
apasionado, el juicio que nos merece,
la organización y funcionamiento de
los liberales.

Prepotentes los conservadores du-
rante los primeros años de la restaura-
ción, no se hizo esperar mucho tiempo,
sin que algunos de los antiguos pro-
gresistas que optaron por seguir al se-
ñor Sagasta en su evolución hacia la
Monarquía proclamada en Sagunto,
vieran, en Avila, reforzadas sus filas,
por el ingreso en el partido fusionista
recientemente nacido, de algunas per-
sonas, que si tenían influencia en Aré-
valo y en el partido de Avila, reunian
además la circunstancia de saber mo-
verse mucho, pues sabido es que aque-
llos hombres que no se agruparon bajo
la jefatura del Sr. Ibarreta, imprimie-
ron á la organización provincial del
fusionismo gran actividad, y demos-
traron desde luego ser dueños y hábi-
les en el manejo del tinglado político
al uso.

Personas respetables y de merecida
reputación muchas de ellas, pudieron
muy pronto, gracias á las cualidades
apuntadas que les distinguian, tomar
desde luego posiciones y hallarse muy
pronto en disposición de formar una
colectividad que pudiera reñir, de po-
tencia á potencia, con los conserva-
dores.

De nada, sin embargo, hubieran
servido los esfuerzos de los liberales,
si el Sr. Sagasta no hubiera en 1881
conquistado el ejercicio del poder. He-
cho tal, puso el sello de la influencia
oficial á la agrupación fusionista de
Ávila, y desde entonces, en las luchas
políticas, han subido ó han bajado los
liberales, según que el Gobierno haya
estado en manos del Sr. Cánovas ó del
Sr. Sagasta.

Así como la base sobre que está ci-
mentada la influencia de los conserva-
dores, radica en Piedrahita, Barco,
Arenas y Cebrenos, así también el nú-
cleo más importante de la de los libera-
les, estriba en los partidos de Avila y
Arévalo.

Algunas veces consiguieron con-
quistar la mayoría en la Diputación;
pero aquí sus triunfos no han sido tan
completos como en la lucha de Dipu-
tados á Cortes.

En el turno de los partidos á que
viene estando sometida España, Avila,
ha sido una de las provincias que con
mayor docilidad respondieron á la pre-
sión oficial que se ejerce siempre que
se verifican elecciones. Así, eran libe-
rales ó conservadores los Diputados y
Senadores que la representaban en las
Cortes, según que las elecciones fuesen
presididas por un Ministerio liberal ó
conservador.

Esto, con excepción del distrito de
Piedrahita constantemente representa-
do por el Sr. Silvela, y luego, del de
Arenas, desde que por primera vez, y
como fusionista, fué elegido Diputado
D. Francisco Agustín Silvela

La circunstancia de ser liberal este
último, para los efectos de la política
provincial, lejos de favorecer, perjudi-
caba á los fusionistas de Avila, que
sólo lograban encontrar compensación
en los distritos de Avila y en el de
Arévalo. En este último, aún luchan-
do desde la oposición, logró una vez
ser elegido Diputado el Sr. Montalvo.
La alternativa del triunfo era sin
embargo regular y periódica, hasta
que la disidencia del Sr. Silvela vino
inopinadamente á hacer sufrir un gran
cambio á la política provincial.

Cuando el Sr. Cánovas constituyó
ministerio en 1895, la persecución de
que fueron objeto los silvelistas, deter-
minó la alianza de estos con los fusio-
nistas, los cuales, sabido es que obtu-
vieron de esta unión grandes y posi-
tivas ventajas.

En las elecciones anteriores presi-
das por el Sr. Sagasta, el fusionismo
de Avila había conseguido un gran
triunfo con la elevación á la investi-
dura de diputados de tres distinguidos
liberales, los Sres. Albornóz, Amat y

Soriano, todos ellos de mucha influen-
cia en la política provincial.

La lucha de 1896, á la que por vez
primera fueron unidos silvelistas y sa-
gastinos, dió un triunfo completo á
todas las candidaturas de oposición, y
los Sres. Amat y Albornóz, volvieron
á ser elegidos diputados.

De nuevo el Sr. Sagasta en el poder,
todos los anteriores representantes ob-
tuvieron la reelección, y así las cosas.
La disidencia planteada por el Sr. Ga-
mazo dentro del partido liberal, ha
venido á colocar á los fusionistas abu-
lenses, en la misma situación en que
se encontraron los conservadores al se-
pararse el Sr. Silvela del Sr. Cánovas.

Casi todo el fusionismo de Avila ha
seguido al diputado por Medina, y el
Sr. Sagasta se ha visto abandonado y
sin más compañía que la de sus anti-
guos amigos, de los cuales, los más
prestigiosos son los Sres. Soriano y Al-
bornóz (D. Félix).

Los representantes liberales en el
Parlamento, todos se declararon gama-
cistas y otro tanto se creyó que habian
hecho los Diputados provinciales, más
á última hora, uno de estos, el Sr. Sa-
hagún, por medio de un comunicado
publicado en un periódico local, ha he-
cho manifestaciones públicas, en las
que explícitamente se declara partidario
del Sr. Sagasta.

La influencia de los gamacistas es,
hoy por hoy, más sensible en la pro-
vincia. Apenas es perceptible la divi-
sión, y puede asegurarse que conserva
las mismas posiciones.

NUESTRO ALBUM

LA CIENCIA INFANTIL.

*Un enfermo preguntó
al doctor que le asistía
si tendría cura ó no
la enfermedad que sufría.*

*Y respondió el excelente
discípulo de Galeno:*

*—Duerma usted tranquilamente
que muy pronto estará bueno.*

*Digo la pura verdad,
no tenga cuidado alguno,
porque de su enfermedad
se salva de ciento... uno.*

*La estadística es muy fiel
y de ese padecimiento
sólo puede morir, el
noventa y nueve por ciento.*

*—¡Dios mío! ¡buena esperanza!
¡moriré sin remisión!*

*—Al contrario. ¡Confianza!
le daré una explicación!*

*De los cien que en plazo breve
he tenido que curar...*

*ya han muerto... noventa y nueve
¡huego usted se ha de salvar!*

JUAN LUIS SARIO.

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

PERSONAJES POTÓTICOS

III

Sancho Dávila.

Considérase á Sancho Dávila y Toledo como uno de los hombres más sabios de su época.

De noble familia, nació en nuestra ciudad por los años de 1546.

Hizo los estudios de la carrera Eclesiástica en la Universidad de Salamanca con tal brillantez y aprovechamiento que, apenas terminados, quedó como Profesor de la misma, encargado de la Cátedra de Escritura. Los méritos y relevantes cualidades, elevaronle hasta el puesto de Rector de aquella Universidad, cargo que desempeñó dos veces.

Nombrado Canónigo de nuestra Iglesia Catedral, en ella desempeñó durante algún tiempo la prebenda de Penitenciario, hasta que, como premio á sus virtudes y sabiduría, fué propuesto para la Silla Episcopal de Cartagena, en cuya ciudad, durante el ejercicio de su sagrado ministerio, supo captarse el cariño, respeto y admiración de sus diocesanos, pudiendo hacerse los mismos elogios de su evangélica conducta cuando, con posterioridad, rigió los Obispos de Murcia, Jaén, Sigüenza y Plasencia.

El Sumo Pontífice Clemente VIII, queriendo darle una prueba de distinción y aprecio, le envió el cuerpo de San Vidal que, á su vez regaló Sancho Dávila á la Iglesia Catedral de Avila, en la cual, y en la capilla de su nombre venérase á aquel santo desde el año 1600.

Mucho se distinguió nuestro Sancho Dávila por el celo extraordinario que demostró en el desempeño de su oficio pastoral, y no menos se señaló por el acendrado cariño que siempre tuvo á su ciudad natal á la que enriqueció con estimadas y valiosas reliquias, la mayor parte de los cuales pueden hoy verse en la capilla de San Antolín, enterramiento de sus mayores.

Pero uno de los títulos más legítimos de la gloria de tan insigne abulense, fué el caudal inmenso de conocimientos que llegó á poseer debido á su preclaro talento y á su constancia y asiduidad en el estudio, legando á la posteridad gran número de luminosos escritos entre los cuales merece citarse el *De la veneración del Santísimo Sacramento*, libro que dedicó el rey Felipe III; *Los sermones que predicó en las cuatro ciudades de su obispado Jaén, Úbeda, Baeza, y Andújar, en las obsequias de la Serenísima reina de España Doña Margarita de Austria; La vida de San Vidal arcipreste y mártir de Toledo; aparición y milagros de Nuestra Señora de la Cabeza; La vida de San Agustín, Vida de Santo Tomás, y otros muchos cuya enumeración sería prolija.*

Murió Sancho Dávila, en Zaraycejo de Plasencia el día 6 de Diciembre del año 1625.

NOTICIAS

CRIMEN EN MADRIGAL

En la noche del pasado día 19, fué teatro de un nuevo crimen la histórica villa de Madrigal.

Disputando en una de sus calles varios jóvenes, entre ellos Carlos Jiménez del Campo, de 17 años de edad, y Estanislao Torres, de 20, éste infirió á aquél, con arma blanca, tan terrible puñalada en el costado izquierdo, que falleció á los pocos momentos.

El autor fué detenido y está convicto y confeso.

Es verdaderamente lamentable, y apenas el ánimo considerar, la desusada y alarmante frecuencia con que se repiten en la citada villa hechos como el referido.

Con toda felicidad ha dado á luz un her-

moso niño la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Carmelo Gutiérrez.

Pa sido propuesto para la Cátedra de Geografía y Historia de este Instituto, D. Gabriel Llabrés, que desempeña igual asignatura en el de Cáceres.

Según nuestras noticias, el Sr. Llabrés no está aún decidido á aceptar dicho nombramiento.

En este caso, se devolverá el expediente al Consejo de Instrucción pública para nueva propuesta.

Se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso de ascenso, en el Rectorado de Valladolid las siguientes plazas:

Escuelas elementales de niños Auxiliar de la práctica de la Normal de Santander, con 1.650 pesetas; maestro de Medina de Rioseco, con 1.100 y casa; maestro de Bilbao con 2.000 y casa.

Escuelas superiores de niñas: maestra de Palencia, con 1.625 y casa.

Escuelas elementales de niñas: maestra de Irún, con 1.100 pesetas y casa; ídem de Rueda, con 1.100 y casa; ídem de Medina del Campo, con 1.100 y casa.

Regalo de EL DIARIO

EL DIARIO, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones pueden enterarse en el anuncio publicado en otro lugar, y que recomendamos á nuestros lectores, por las ventajas que ofrece.

Han sido satisfechas las indemnizaciones á los dueños de terrenos expropiados en término de Mertierrero, para la carretera de Avila á la de Cañizal á Piedrahita y comenzado los trabajos en esta, á partir del Bañerío de Santa Teresa.

En Baviera se está organizando una peregrinación á Santiago que se realizará en el proximo mes de Abril.

Según el Sr. Meyr, director de la peregrinación, ésta se hará en la siguiente forma:

El 11 de Abril saldrá de Munich. Hará el viaje por Francia y, recorriendo la costa oriental de España, llegará el 16 de Mayo á Pontevedra, desde allí irán á Santiago, donde permanecerán hasta el 18 del mismo mes, día en el que emprenderán el regreso á su país por la vía de Curtis.

Esta peregrinación es la sexta que va á Santiago desde tierras tan lejanas.

Nuestro estimado amigo el acaudalado y conocido industrial de Piedrahita D. Pío García, ha tenido la desgracia, hace pocos días, de ver morir á su madre Doña Rosa Sacristán.

Acompañamos al Sr. García en su justo dolor.

La luz Electrica en Piedrahita.

A su tiempo anunciamos que el Ayuntamiento de la importante villa de Piedrahita proponíase dotar á la población de una mejora de la importancia que supone la instalación de la luz eléctrica, y hoy reproducimos, en extracto, las principales condiciones bajo las cuales se anuncia la subasta.

El día 9 de Marzo próximo tendrá lugar en Madrid, en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en el Ayuntamiento de Piedrahita, simultáneamente, en cuyas dos dependencias se halla de manifiesto el pliego de condiciones, la subasta para la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad en la citada villa.

El Ayuntamiento concede privilegio exclusivo por 15 años, debiendo obligarse al contratista á suministrar 90 lámparas de 16 bujías cada una que se colocarán en puntos que se designe, y un foco de arco voltaico de

400 bujías que lucirá veinte días al año, según disponga la Corporación.

El alumbrado eléctrico empezará á lucir media hora después de la puesta del sol, y durará, la mitad hasta las diez de la noche los meses de Noviembre, Diciembre y Enero; hasta las diez y media en Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Septiembre y Octubre, y hasta las once en Junio, Julio y Agosto; la otra mitad de las luces continuará encendida dos horas más.

El Ayuntamiento pagará anualmente por este servicio la cantidad de 4.500 pesetas ó la que resulte de la subasta, por anualidades vencidas.

Ha fallecido D^a Laureana Perez Gonzalez, esposa de nuestro estimado amigo D. Cipriano Jiménez.

Acompañamos á la familia de la finada, en el dolor que la embarga.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Se verán dos causas, ambas procedentes del Juzgado de Cebreros, y las dos por hurto, siendo la primera contra Ignacio Blanco y otro, estando las defensas á cargo de los Sres. Bragado y Díez; y la segunda contra María Rosado. Abogado, señor Lafarga.

Día 23.—Otras dos, ambas de Piedrahita, siendo la primera contra Santos Gómez, por hurto; y la segunda, por atentado, contra Balbino Frades. La defensa de los dos procesados está á cargo del Sr. Amat.

Licd. Calandria.

JUZGADO MUNICIPAL

Días 18 y 19.—Defunciones; Juana Lagos y Carolina Hidalgo.

Nacimientos; Concepción Huete, Pedro Sanchez y Manuel Justas.

Día 21.—Defunciones; Eugenio Laureano Martín y Leocadia Labona.

Nacimientos; Claudio Domínguez, Alvaro Martín, Máxima Calvo y Catalina Muñoz.

MATADERO PÚBLICO

Día 19.—Se degollaron tres toros, cuatro carneros, cuatro ovejas y doce cerdos, con un peso total de 2.011 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 50 pesetas 55 céntimos.

Día 21.—Se degollaron dos toros, una ternera, una oveja, ocho corderos y cuatro cerdos, con un peso total de 1.242 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 57 pesetas 74 céntimos.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 21 de Febrero de 1899.

| HORAS | Barómetro. | Termómetro. | DIRECCIÓN Y clase del viento | ESTADO del cielo. |
|-------|------------|-------------|------------------------------|-------------------|
| 9 m. | 663.6 | 4,0 | S. viento | Cubierto. |
| 3 t. | 666.0 | 7,0 | S. brisa. | Idem. |

Temperatura máxima á la sombra, 7,0
Temperatura mínima, 1,0
Temperatura máxima al sol, 7,0.



Felipe II hace que su primogénito sea reconocido y jurado como su sucesor.

Cuando el príncipe D. Carlos se hallaba próximo á cumplir los quince años, Felipe II y Doña María de Portugal, sus padres, acaso por una pueril preocupación, le presentaron á las Cortes de Toledo para que fuera reconocido por sucesor del trono de España, y para que él prestara juramento de guardar y respetar las leyes y fueros de sus Estados.

Si cometió ó no grave error Felipe II al realizar dicho acto, llevado á efecto el 22 de Febrero de 1560, muy pronto se lo demostraron los hechos. El carácter ambicioso, irascible y despótico del joven príncipe, unido á las ideas que le inculcaron sus favoritos, condujeronle á la realización de actos que solo puede imaginarse poseyendo un corazón insensible á todo afecto; actos que produjeron hondos disgustos en el seno de su familia y en la Corte en que haba nacido, además de hacer que pesara sobre él una gran desconfianza que terminó por haber fallecido consecuencia de rápida enfermedad, salvándose con ello de la afrenta en que no quería librarle la firmeza de carácter que tantas veces puso de relieve su padre.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Apertura de Cortes.

Inauguráronse por fin las tareas parlamentarias y la comedia política del régimen se desempeñó el día 20 por algunos actores que supieron dar amenidad é interés al espectáculo.

En el Senado se suscitó discusión sobre el llamado bill de Filipinas, que no es otra cosa que una especie de salvo-conducto demandado por el Sr. Sagasta á las Cortes, las cuales, de este modo vendrán á ser cómplices directas de la conducta observada sobre este punto por el Gobierno.

Como en los progresos del parlamentarismo se ha llegado á hacer que la representación de sus comedias se verifique con arreglo á programa previamente anunciado, nada tiene de extraño que de antemano hubieran descontentado, los que ven estas funciones entre bastidores, su probable resultado.

Sabiase, en efecto, que el Senador Sr. Conde de las Almenas, proponíase promover incidentes ruidosos, dándose el gusto de hablar claro y satisfacer la curiosidad pública que no sabemos si, en este caso concreto, calificar de sana.

Á pesar de las palabras gruesas empleadas por el señor Conde, á pesar de que este senador, encarándose con los generales que han ejercido mando en Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, tuvo la valentía de echarles á la cara sus desaciertos y sus fracasos, hay que convenir en que el convencionalismo parlamentario se demostró una vez más en la discusión de la conducta de los generales, pues se vió claro que nada adelantaremos con que en el Senado se diga que nuestros caudillos fueron ineptos é incapaces, ó se sostenga que llegaron á ser nada menos que héroes napoleónicos.

Causa indignación la defensa que enfrente de los ataques del señor Conde de las Almenas hizo el ministro de la Guerra, de la conducta del Gobierno y de los generales. Culpar de los desastres, de las imprevisiones y del concierto de la vergonzosa paz al país y especialmente á las poblaciones amenazadas del comercio americano, es sencillamente absurdo, si no mereciese otro calificativo mucho más duro y expresivo.

No relataremos tampoco los demás incidentes de la discusión. ¿A qué hacerlo? El país sabe de sobra lo que significan estas palabras que en pró y en contra de un asunto se usan en el Parlamento. Por fortuna vemos cada vez más divorciado á este de la verdadera opinión pública.

La discusión en el Congreso, no fué de los tonos violentos y agresivos que revistió en el Senado; pero en el fondo fué aún más duro que el discurso del Conde de las Almenas, el pronunciado por el Sr. García Aliz.

En la alta Cámara se procuró acumular la responsabilidad del resultado de la guerra, no en el Ejército, sino en los generales que le mandaran. En el Congreso, los tiros fueron dirigidos contra el Gobierno, del que el Sr. García Aliz dijo cosas gravísimas, entre ellas la de que tenía concertado el tratado de paz casi desde que principió la guerra, pues se manifestó en la discusión que, á raíz del desastre de Cavite, ya el Gobierno empezó á negociar la paz á espaldas de la Nación.

Este es el Gobierno que nos rige y todavía pretendo sostenerse en el poder.

La repatriación.

Está dando término la procedente de Cuba, pues ya anteaer llegó la Coruña el vapor «Cataluña» en el que embarcaron las últimas fuerzas que había en Cienfuegos, viniendo entre ellos el General Jimenez Castellanos, de cuya gestión se hacen justos y merecidos elogios.

Con el batallón de Borbón ha llegado el vapor «Alava» al puerto de Málaga.

Del extranjero.

En Francia.

La discusión en el Parlamento, de los funerales que han de hacerse á Mr. Faure, ha puesto de relieve una vez más la lucha religiosa que en la vecina República, con cualquier pretexto, separa á los católicos de los libre-pensadores.

El diputado socialista Mr. Dejeante hizo saber que Mr. Faure era masón y que por lo tanto las exequias nacionales debían ser de carácter exclusivamente civil; esto dió lugar á que la mayor parte de la Cámara protestase indignada y á que el centro se levantase en masa dispuesto, al parecer, á abandonar el salón. El presidente supo conjurar el conflicto, asociando al sentimiento nacional el de la familia del finado.

Sigue discutiéndose la exaltación de Mr. Loubet á la Presidencia de la República, y por ahora parecen callados los dreyfusistas y antidreyfusistas.

Variedades.

LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

Son la eterna contradicción bajo muchos aspectos, como procuraré demostrar en varios artículos.

El de hoy expondrá esa contradicción en lo referente á la educación de los niños.

Hé ahí un problema muy sencillito... para los que no tienen hijos.

Cuando á mí me ocurría lo mismo, solía ponerme inaguantable como *predicador* contra la manera que tienen los padres de educar á sus pequeñuelos.

Hay que contrariarles—decía yo.—Eso de dejar á la voluntad de los niños que tiendan las alas á todos los vientos y no las plieguen sino cuando á los nenes se les antoja, es altamente perjudicial para el porvenir de las criaturas.

Y, zorra que dale, no dejaba yo en paz á ninguno de los padres que se me ponían á tiro de conversación.

—Hace usted muy mal, D. Onofre, entregando su reloj á Pepito para que le dé cuerda siempre que se le antoja.

—Pero, hombre, si cuando le contrario se excita y llora de tal modo que parece que se va á congestionar.

—Nada, nada, no tenga usted cuidado. Ya irá acostumbrándose á que le nieguen lo que pida, y llevará la oposición con la mayor impasibilidad.

—Pero ¡por Dios!, si en desbordándose en un hijito los *arroyos* del sentimiento, no hay padre que no arríe la bandera de su autoridad.

—¡Bien, bien! Será mejor que enarboles los niños la de la suya y la paseen triunfantes sobre las ruinas de la jurisdicción paterna.

—No tanto, no tanto, que yo no dejo de imponerme cuando lo requieren las circunstancias.

—¡Sí, sí! ¡Buena imposición te dé Dios! Y es usted capaz de dejar al niño que le quite la peluca para guardar en ella las aleluyas.

—Vaya, es usted muy exagerado. Yo no defiendo que haya de consentírseles todo á los niños, pero sí que muchas veces no tienen los padres alientos para contrariarles.

—Eso es: En cuanto vierten cuatro lágrimas y ponen las *velitas* en el altar de los dolores, ya creen ustedes que todo aquello es sagrado y no se debe tocar. Están ustedes en un error. El porvenir de los niños depende de su educación, y cuando ésta baila al son de la voluntad de aquellos, el porvenir se les va poniendo cada día más obscuro.

—Será verdad, será verdad, pero por mi parte, no puedo obrar de otra manera.

Y así, con aquellos de mis amigos que á la vez eran padres, solía yo contender usando de los mismos argumentos y recibiendo iguales réplicas.

Hasta que al fin, Dios quiso darme hijos. ¡Y, aquí te quiero, escopeta!

Toda la argumentación que yo empleaba con tanta terquedad, se está volviendo ahora contra mí.

No doy á mi niño la peluca porque, á Dios gracias, todavía no la tengo; pero le dejaría, si el nenillo se empeñara en ello, que jugase al peón en la cabeza de su padre.

Lo que aseguro es que mi pequeño hace en casa cuanto se le antoja, sin que á mí deje de parecerme todo tan gracioso.

He perdido ya la cuenta de los objetos útiles que me lleva estropeados, y mi condescendencia es cada día más grande.

Lo menos perjudicial que hace el muñeco, es sacarme del bolsillo dos veces al día la petaca y romperme uno por uno los pitillos, cuyo papel, al ceder al esfuerzo, produce un chasquido que es lo que encanta al niño.

Y el papá, por toda providencia, rehace

los cigarrillos para que el muchacho vuelva á deshacerlos.

En un album, como sucede ordinariamente en las familias, tenía yo los retratos de todos los individuos de la mia, guardados con el esmero que es natural.

Pues nada; mi diablillo hizo añicos el album y *desmontó* á toda mi parentela, que ha tenido que quedarse de *infantería*.

¡A toro, á toro!,—me dice mi chiquitín con mucha frecuencia, y no tengo otro remedio que ponerme á jugar al toro con él.

De *el toro rápido* y *el torero parado*, llamo yo á este juego.

Porque tengo que estar quietecito, mientras él, poniendo muy estendido su dedo índice de la mano derecha, que hace de asta, viene á mí tan ligero como una flecha, y ¡zás!: me mete el *asta* por *el ojo*, también derecho, para que todo vaya en *derechura*.

Que ¿por qué no le doy unos azotes, dice el lector? ¡Cualquier padre pega á sus niños por estas suertes!...

Lo que hace es aplaudirlas más que á las de *Guerrita*.

Otras veces hace dibujitos con la badila en la ceniza del brasero, y si yo me distraigo, quitando así importancia á la labor del dibujante, él me llama la atención dándome con la badila en las narices y levantándose la ampolla correspondiente.

No hablemos de otras cosas, como, por ejemplo, el régimen alimenticio.

¿Que los niños tienen los órganos digestivos dispuestos de modo muy distinto y con aptitudes del todo diferentes que las personas mayores?

Todo eso será muy verdad, pero, una vez los niños á la mesa, con igual facilidad consiguen de sus papás una cucharada de sopa que una raja de salchichón.

Con un *pataleito* un poco sostenido y uno de esos llantos que ponen la boca del niño lindante con las orejas, ya tiene conseguido cuanto se ha propuesto.

Los padres, en conclusión, viendo á sus hijos llorar, sin poderlo remediar pierden la jurisdicción.

Y si es muy débil el padre

y el *mochilón* lo ha pedido, al balcón saldrá vestido con las faldas de la madre.

MARCELIANO RIVERA

PASATIEMPO

Soluciones á los de ayer.
Á LA FUGA DE VOCALES.

Donde Tomás brilla más
Es en los versos Calixto;
Y lo peor que yo he visto
Son los versos de Tomás.

Á LA DE CONSONANTES.

Un escritor de esta edad,
que es un pedazo de atún,
decía con gravedad:
Yo escribo para el común...
Y era la pura verdad.

CHARADA

En la *prima tercera*
dos puse un duro,
para pagar el *todo*
de paño burdo.

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles 22.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, San Austión y San Papias.—*I. P.—Ayuno.—Temp.*

CULTOS

En la S. I. Catedral la Misa solemne después de Tercia, acabada Nona, la de la Feria también cantada. En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las parroquias los cultos de cuaresma. En Santo Tomás y la Soteraña de San Vicente, el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

los cabellos rojos!... Yo también la encontré, pero por el momento no nos sirve de nada... Ya hablaremos de eso más tarde. Permitidme ahora que haga algunas observaciones relativas á vuestro trabajo.

—Iba á rogáros me dijeseis vuestra opinión respecto á él.

Gilberto fijó de nuevo en el jóven su penetrante mirada, y preguntó:

—Antes de todo, ¿cual es vuestra conclusión?

—Mi conclusión es muy sencilla, y se impone—respondió Felipe.—Raoul es víctima de una denuncia calumniosa.

¿Qué interés podrían tener en calumniarle, en perderle?

—Un interés de odio y venganza.

—Raoul no conoce enemigos.

A veces se tienen sin saberlo... Además, son numerosos los que hacen el mal, solo por el placer de hacerlo... el denunciador de mi primo puede ser uno de esos.

—¿Pues á ese miserable es al que es preciso encontrar!—esclamó el doctor.

—Lo encontraremos, caballero...

—¿Lo creéis?

—No lo dudo. Cuando no faltan la paciencia ni la energía, siempre se consigue lo que se desea.

—Razonemos en la hipótesis de que solo el odio, un odio inexplicable, guiaba al denunciador ¿cómo ese hombre ha podido saber que el cuerpo de M. Vadans sería trasladado á Copiegne?

—No era un secreto para nadie. Los pasos dados por Raoul hicieron público el hecho.

—¡Sea! Pero como ese hombre supo que el furgón se había de detener en Pontarmé, entre París y Compiegne? El cuerpo, que salió de París á las cinco de la tarde, fué robado aquella misma noche en Pontarmé.

Preciso es, pues, admitir que el ladrón había tenido tiempo de ir á comprar un ataúd, útiles, proporcionarse un carruaje, y para todo esto se necesita tiempo.

Ahora bien, sólo M. Challías sabía la víspera que el furgón iría á buscar el cuerpo al día siguiente, y se cree seguro de no haber

Felipe lanzó una rápida mirada sobre el espresivo rostro del hombre que se adelantaba hácia ellos.

Llegaron á la casa.

Guillermo se hallaba en el vestíbulo.

Gilberto le dió orden de indicar á Julian donde podia dejar las maletas, y luego abrió la puerta del comedor, en el que ya se hallaba puesto el servicio.

A la mesa, señores, á la mesa—dijo el dueño de la casa,—y apresuraos á hacer honor á mi modesta hospitalidad.

Aunque sin la menor pretensión, el almuerzo era excelente y muy bien servido, prolongándose por dos horas.

—Señores, dijo el doctor,—cuando se sirvió el café y excelentes cigarros,—ya es tiempo de ocuparnos del negocio que nos reúne... Tened la bondad de seguirme á mi despacho.

Nuestros lectores conocen ya la pieza á donde el doctor condujo á sus huéspedes.

Al atravesar el umbral de aquella pieza, al ver el ataúd del conde de Vadans, destacándose bajo las negras colgaduras, Felipe sintió estremecerse todo su ser.

Esta penosa impresion no tuvo más que la duracion de un relámpago, y el jóven recobró su habitual tranquilidad.

Comprendió que la lucha iba á entablarse.

Adivinaba que seria ruda, y desde luego apelaba á toda su energía para salir vencedor de ella.

Gilberto señaló unas sillas á los dos primos, se sentó tambien y empezó:

—Sabeis, señor de Garennes, que por razones de un orden particular tengo el mayor interés en todo lo que concierne á la familia de Vadans... Sabeis que una casualidad providencial me ha permitido tomar la defensa y me he colocado en situacion de probar la inocencia de uno de los miembros de esta familia acusado de crimen.

Sabeis que he presentado á la justicia el acta de nacimiento de una hija legitima del conde de Vadans, y tengo la esperanza de ser fijado muy pronto sobre el destino de esa jóven,

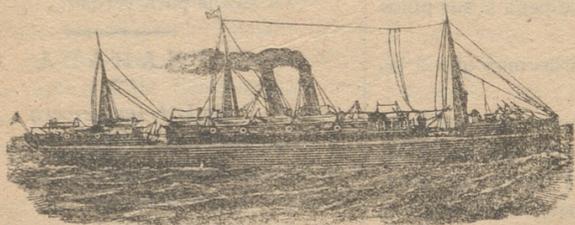
Os sorprenderá sin duda de verme tan al corriente de cosas ignoradas de los individuos de la familia. Nada, sin embargo más sencillo y más facilmente explicable. He sido amigo intimo de

SECCIÓN DE ANUNCIOS

7

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 E. TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 16 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

SEVERN—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. n. s.**

7 CAMELOS PECTORALES
DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA

DOCTOR COMABELLA

CALLE DEL CARMEN 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA 1,50 PESETAS

EN ÁVILA, DOCTOR LA PUENTE, ALCAZAR, 6

REGALO

de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de **EL DIARIO** un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de **D. Carlos Coppel**, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor **D. Carlos Coppel**, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mutuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.



La casa **Coppel** garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa **Coppel** no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPE**, Fuencarral, número 25, MADRID.

vuestro tío. La existencia de esa niña, nacida en circunstancias dolorosas, quedebo callar me fué rebelada con gran misterio.

Hoy la afeción que tuve al conde Maximiliano pasó naturalmente á toda su familia, es decir, á su hija y á sus sobrinos.

Esto os explica lo que yo he hecho y os indica lo que yo haré. Mi objeto ya os es conocido. Quiero encontrar el miserable autor de un sacrilegio cometido con objeto de hacer creer en el envenenamiento del conde de Vadans para perder el Vizconde de Challins. Tal es la misión que me he impuesto y que con la ayuda de Dios llevaré á buen fin.

Diciendo lo que precede Gilberto fijaba sus ojos en el rostro de Felipe, esperando sorprender una contracción nerviosa, un estremecimiento imposible de reprimir.

No se produjo nada semejante.

Felipe sostuvo las miradas del doctor con una calma perfecta.

Su rostro no expresó más que profunda simpatía por las palabras que herían sus oídos.

—En efecto, caballero,—dijo con un acento lleno de sinceridad,—ya sabía yo por Raoul la mayor parte de las cosas que acabais de recordar, y me aplaudo de vuestra intervención providencial en este misterioso asunto. Gracias á vos llegaremos á ver la luz en medio de las tramas sombrías urdidas contra mi primo.

Tanto como vos, más que vos tal vez, caballero, quiero probar de una manera material, indiscutible, lo que para nosotros está fuera de duda, que Raoul de Challins es víctima de una infame calumnia, y no culpable de ese repugnante crimen.

XVII

—Víctima y no culpable,—repitió Gilberto—sí, cien veces sí!

—Pero es preciso que todo el mundo participe de la certeza.

—repuso Felipe,—y lo conseguiremos produciendo no argumentos sino testigos.

El doctor miró al barón con verdadera sorpresa.

—¡Testigos!—dijo con acento interrogativo.

—Sí, señor.

—Os comprendo mal, lo confieso.

—Vos me comprendereis mejor si quereis permitirme leeros la Memoria que he redactado con mi primo.

—Justamente para oirla y conocerla es por lo que he rogado a M. de Challins que os trajese á Morfontaine.

—Os lo agradezco, caballero, y voy á satisfaceros al punto.

Luego Felipe abrió su cartera y sacó de ella un paquete voluminoso.

La calma del joven, su sangre fría, su palabra libre y fácil, trastornaban completamente al doctor,

¿Me habré engañado respecto á este hombre?

—se preguntaba.—¿Será posible aliar una tan monstruosa hipocresía á una tan vil infamia?

M. Garennes empezó con voz clara y reposada la lectura de su en Memoria.

Gilberto, con un codo apoyado en la mesa, el rostro sostenido en su mano abierta, los ojos medio cerrados, escuchaba con profunda atención, pesando cada palabra, analizando cada frase, clasificando en su pensamiento todo lo que oía, pero sin manifestar ni aprobación ni censura.

La Memoria de Felipe era un resumen minucioso de los menores detalles de la existencia de Raoul al lado de M. Vadans, de la enfermedad de éste, de sus últimas conversaciones con su tío, de su muerte, de la velada fúnebre de la baronesa y de su hijo, de los pasos dados por M. Challins para obtener la autorización de trasladar el cuerpo á Copiegné, de la partida para Pontarmé, de la estación hecha en este pueblo, de la reunión celebrada en casa del notario, de la exhumación del féretro, del arrastre, de la libertad provisional gracias á la intervención providencial del doctor; y en fin, de los indicios recogidos por los dos primeros en la calle del Camino Verde, sobre el hombre que el día 28 de julio se personó en los talleres de la funeraria á comprar un ataúd de encina forrado de plomo.

Cuanto más la lectura se acercaba al fin, más Gilberto se preguntaba si cometería un error en sospechar de Felipe.

Cuando este terminó, el doctor alzó la cabeza.

—¡Ah!... ¡ah!—dijo.—¡Habeis encontrado la pista del hombre de